INFORME DE ADMINISTRACION

TRADELEX TRADE & LEX CORPORATION CIA.LTDA.

Quito, 11 de abril del 2016

Señores Socios,

En mi calidad de Gerente General de la compañía TRADELEX TRADE & LEX CORPORATION CIA.LTDA., expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2015; y, en cumplimiento con la Resolución 02.Q.IJ.010 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

a. Las metas y objetivos previstos se cumplieron según proyecciones establecidas.

b. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.

c. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos legales o administrativos extraordinarios que merezcan una referencia específica.

d. La administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Socios.

e. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que a pesar de los incrementos de nuestros gastos y costos al cierre del ejercicio correspondiente al 2015 se obtuvo una utilidad neta del ejercicio de USD $ 23412.04 (Veinte y tres mil cuatrocientos doce con 04/100 dólares).

f. Se recomienda a la Junta General de Socios no realizar la distribución de las utilidades para fortalecer a la empresa.

g. La compañía cumple a cabalidad con todas las normas laborales vigentes en el Ecuador.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Ab. Xavier Cazar Valencia
Gerente General
TRADELEX TRADE & LEX CORPORATION CIA.LTDA.